

182203



182263

182203

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN MATERIAL PARA LA MANUFACTURA DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION, cuyo privilegio se solicita a favor de D. LORENZO ESTIVILL PUJALS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calabria, num. 220, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente invento se refiere, según el propio enunciado expresa, a UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN MATERIAL PARA LA MANUFACTURA DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION.

5 Los elementos actualmente empleados en la construcción, tales como, ladrillos corrientes y finos, briquetas, bloques, mosaicos hidráulicos y cerámicos, piezas de piedra artificial y similares, son producidos, o bien a base de



182263

100203

arcilla, la cual se somete a una prolongada cocción (materiales cerámicos), o bien con cementos y arenas, moldeándolos y prensándolos.

5 Con el procedimiento objeto de esta patente, se simplificará el proceso actual de elaboración de los elementos para la construcción, ya que no se precisa en absoluto la cocción de las piezas empleada actualmente en la fabricación del material llamado cerámico, re-

10 sultando por ello de un coste mucho más reducido que el utilizado en la actualidad, por no necesitar esta última operación.

En su utilización, para elaborar ladrillos

15 prensados, mosaicos, piedras artificiales y en general cualquier elemento para la construcción, resaltan sus favorables condiciones de dureza, resistencia al impacto y la facilidad de corte a las medidas convenientes de las piezas que con el se fabrican, cualidad muy difícil de obtener, por ejemplo, en la fabricación actual del mosaico

20 en virtud de su naturaleza esencialmente silicea.

25 El procedimiento, cuya patente se solicita, consiste esencialmente en efectuar una mezcla homogénea de cemento, arcillas o margas, cal y un agente impermeabilizante que puede ser, por ejemplo, el cloruro de cinc o una

182263



mezcla de cloruro de cinc y de cloruro magnésico o cualquier otro halogenuro metálico. Se debe emplear de preferencia la cal hidratada preparada poco antes de efectuar la mezcla de los diversos elementos que componen el nuevo material y cuyas características y proporciones se enunciarán más adelante.

5

Dichos materiales deben, una vez mezclados, someterse a presiones variables que oscilan entre los tres kilos por cm^2 a 100 kilos por cm^2 , o a un vibrado mecánico según las cualidades que se precisen en el material fabricado, tales como su consistencia, porosidad y resistencia mecánica.

10

Los elementos que intervienen en la mezcla, se convierten, por la presión y por combinación química, en un material que tiene, claro está, características completamente diferentes de cada uno de los materiales que la componen.

15

De acuerdo con las cualidades especiales de que se quiera dotar al producto industrializado, las proporciones de los diversos materiales que entran en el procedimiento de fabricación del material objeto de la presente patente, oscilarán comunmente entre las siguientes proporciones:

20

25

182263



5 Cementsos 1 a 5 partes
 Cal 1 a 5 partes
 Margas, arcillas o similares, 5 a 10 partes
 Cloruro de cinc, cloruro de magnesio o mezcla
 de ambos impermeabilizantes, 0,5 a 2,5 partes.

10 Para que con el procedimiento objeto de la
 presente patente se obtenga el resultado
 industrial deseado, es necesario que los
 elementos que intervienen en el procedimien-
 to, obren en conjunto y sometidos a presión
 o a un vibrado, ya que cada uno de ellos
 no tiene posibilidad de producir la utilidad
 industrial que tiene su conjunto.

15 Se comprende que podrán verificarse cuantas
 variaciones de detalle se estimen necesarias,
 siempre que ello no signifique alteración al-
 guna en la esencialidad, a cuyo fin se decla-
 ran de novedad y propia invención de D. LORENZO
 ESTIVILL PUJALS, las siguientes reivindicacio-
 nes que forman la

20 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN MA-
 TERIAL PARA LA MANUFACTURA DE ELEMENTOS PARA
 LA CONSTRUCCION, caracterizado por mezclarse
 homoganeamente mecánica o manualmente cemen-
 tos, cales, y margas, arcillas o similares.

2ª - Un procedimiento de fabricación, según
 la anterior reivindicación, caracterizado por
 oscilar la composición de la mezcla homogénea



182263

de acuerdo y entre las siguientes proporciones:

Cementos 1 a 5 partes

Cales 1 a 5 partes

Margas, arcillas o similares 5 a 10 partes

5 3^a - Un procedimiento de fabricación, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por modificarse las cualidades del producto obtenido añadiendo a la mezcla homogénea de 0,5 a 2,5 partes de un agente o mezcla de agentes impermeabilizantes.

10 4^a - Un procedimiento de fabricación, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por someterse la mezcla homogénea a una presión de 3 a 100 kgs. por centímetro cuadrado.

15 5^a - Un procedimiento de fabricación, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por someterse la mezcla homogénea a un vibrado mecánico.

20 6^a - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN MATERIAL PARA LA MANUFACTURA DE ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCION.

25 Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 11 FEB 1948

LORENZO ESTIVILL PUJALS

p.a.

Morgades